

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 43

Fecha Estado: 15/04/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180060800	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS PULGARIN QUINTERO	SURAMERICANA S.A.S	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija nueva fecha de audiencia y hora para que tengan lugar las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, modificados por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, respectivamente, las OCHO Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA (08:15 AM) DEL MIÉRCOLES DIEZ(10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021),	14/04/2021		
05001310501120190023200	Ordinario	MARIA CENOVIA PIEDRAHITA CASTRO	AFP COLFONDOS SA.	Auto pone en conocimiento se da por contestada la demanda en el presente proceso Ordinario Laboral y de la Seguridad Social de Primera Instancia promovido por la señora MARÍA CENOVIA PIEDRAHITA CASTRO, O2	14/04/2021		
05001310501120200031800	Ejecutivo Conexo	MARIA EDILMA AREIZA RESTREPO	SPAZIO PREMIUM S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconocer y pagar, al aquí ejecutante, entre otras obligaciones, las costas procesales, las cuales fueron liquidadas en segunda instancia por valor \$828.116,00 y en primera instancia por valor de \$2'676.615,00 (fl.155 del cuaderno ordinario), para un total de \$3'504.731,00, sin que repose en el expediente constancia de haber sido pagadas (E1)	14/04/2021		
05001310501120200034200	Ordinario	MAURICIO DIAZ HERNANDEZ	SALUD TOTAL EPS-S	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral y de Seguridad Social de Primera Instancia promovida por el señor MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ. De no cumplirse con los requisitos exigidos en este auto, se aplicarán las consecuencias de Ley.	14/04/2021		
05001310501120200034300	Ordinario	JORGE ALBERTO TABORDA VILLA	JUAN DAVID ZAPATA MACHADO	Auto admite demanda ADMITIR la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia promovida por el Señor JORGE ALBERTO TABORDA VILLA, E2	14/04/2021		
05001310501120200034600	Ordinario	MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS	porvenir s-a	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral y de Seguridad Social de Primera Instancia promovida por la señora MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS. E2	14/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210009600	Tutelas	JOSE ABELARDO YEPES VILLA	UARIV	Auto inadmite tutela NEGAR el amparo constitucional invocado por la señora AMPARO LUCIA RESTREPO MARIO. E2	14/04/2021		
05001310501120210009700	Tutelas	AMPARO LUCIA RESTREPO MARIO	UARIV	Auto inadmite tutela NEGAR el amparo constitucional invocado por el señor JOSE ABELARDO YEPES VILLA.	14/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luiz Amparo Velez Gallego

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)